

Acuerdo de 27 de febrero, admitiendo la renuncia que hace el señor administrador de tabaco de esta ciudad, i nombrando otro en su lugar.

EL GOBIERNO:

En atencion á las justas causas en que funda su renuncia el señor administrador de tabaco de esta ciudad don Francisco Reñasco, i á las cualidades, aptitud i honradez que reune el señor don Luis Rivas Medal para el desempeño de la administracion; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º Admítase al señor Reñasco la renuncia que hace de la administracion de tabaco de esta ciudad, rindiéndosele las gracias á nombre del Estado, por su buen desempeño.

2º En su lugar se nombra Administrador de tabaco de esta ciudad, al señor don Luis Rivas Medal, quien para tomar posesion de su destino, rendirá previamente la fianza de lei i obtendrá su respectivo título.

3º Comuníquese—Managua, febrero 27 de 1867—Solórzano.

